ACTA No. 18			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Realizar proceso de identificación y selección de instructores para la formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial y a distancia y virtual, según planes y proyectos relacionados con la formación profesional y las metas asignadas para la vigencia 2025.			
CIUDAD Y FECHA:	Palmira, febrero 11 de 2025	**HORA INICIO:** 8:00 AM	**HORA FIN:** 12:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	Subdirección de Centro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Biotecnología Industrial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar los resultados de verificación correspondiente a las hojas de vida de los inscritos que fueron migrados en el Banco de Instructores 2025.
2. Realizar la escogencia de los instructores que cumplan con el perfil de los programas ofertados ajustados a la asignación de recursos vigencia 2025.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar el proceso escogencia de instructores de formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial y a distancia y virtual, según planes y proyectos relacionados con la formación profesional y las metas asignadas para la vigencia 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El comité de verificación del Centro de Biotecnología Industrial junto a la subdirectora, revisa el acta de verificación y escogencia para identificar la disponibilidad de Instructores para la formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial y a distancia y virtual, de acuerdo a las orientaciones impartidas por la Dirección General Circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, dando cumplimiento a las directrices impartidas en la Circular 3-2023-000212 del 03/11/2023 04:24:31 p. m. Lo anterior, se ajusta a la asignación de recursos de la resolución de apertura de presupuesto No.001 de 2025.

A continuación, se detallan los instructores cuyas hojas de vida fueron verificadas en el acta de verificación No. 11 de 24 de enero de 2025:

(4) vacantes

Nombre de Programa	INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS- INGLÉS PRESENCIAL
ID	33440
Perfil Académico	*Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento *Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados

	en la Resolución 18035 del 21 de septiembre de 2021 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)".

ASPIRANTES

NOMBRE	No. Cedula	Contacto	Perfil del Instructor	Verificación
SIMON DAVID JIMENEZ ESCOBAR**	1006210136	No. Celular: 3163791698 Email: simondavidjimenez@gmail.com	licenciado en lenguas extranjeras con énfasis en inglés. Certificación MCER C1	Cumple
BRIALLAN SOTO BENITEZ	14704829	No. Celular: 3046441000 Email: bsbg1985@gmail.com	licenciatura en lenguas extranjeras inglés – francés, certificación MCER B2	Cumple
MADELAINE RIOS MARIN	1007696663	No. Celular: 2531067544 Email: madelainer366@gmail.com	Licenciado en lenguas extranjeras con énfasis en inglés. Certificación MCER C1	Cumple
JUAN GABRIEL LÓPEZ MOLINA	10296504	No. Celular: 3118055905 Email: iamjglm@gmail.com	licenciatura en lenguas modernas inglés – francés, certificación MCER B2	Cumple

**el aspirante SIMON DAVID JIMENEZ ESCOBAR es convocado en reemplazo del aspirante JOHN JAIRO QUINTERO RIOS (seleccionado en el ACTA No. 15 SELECCIÓN REGULAR 2025), quien no está interesado en el contrato ofertado.

CONCLUSIONES

De acuerdo con las necesidades de formación, los resultados de la verificación del Banco de Instructores y los recursos asignados para la vigencia 2025 plasmados en el plan de contratación, se procede a escoger y contratar a cuatro (4) instructores para los programas de formación regular titulada y complementaria en la modalidad presencial y a distancia y virtual del Centro de Biotecnología Industrial, así:

Bilingüismo – 4 instructores

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Realizar envío del acta de selección a la Coordinación Administrativa.	Febrero de 2025	**Fanny Marcela García Dávila** **Subdirectora de Centro**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Fanny Marcela García.	Subdirectora (e) De Centro	SI	Ninguna	
Pedro Jesús Miranda Villamizar	Coordinador Académico.	SI	Ninguna	
Juan Carlos Olave Taba.	Coordinador Académico.	Si	Ninguna	
Jorge Enrique Olivares	Coordinador Académico.	SI	Ninguna	
Andrea Potes Riaga	Coordinadora Académico.	SI	Ninguna	
Ana María Giraldo Vallejo	Coordinadora Académico.	Si	Ninguna	
Miosotis Cárdenas García	Coordinadora GAE Profesional de Bilingüismo	SI	Ninguna	
Yuria Disney Martínez	Coordinadora Académico.	SI	Ninguna	

Claudia Elena Becerra	Profesional Agrosena Líder Campesena	Si	Ninguna	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS